



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR DE SERVICIO : en reemplazo del señor Daniel Raúl Bernardez que fue promovido, al señor PABLO ARTURO ODRIOZOLA (D.N.I.N° 24.128.587 -clase 1974-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVITZKY (34)
SECRETARIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN